Acta Pleno de Pre-Consell del Besòs, 1 de febrero de 2013

Lugar: Sala d'Actes del Centre Cultural Besòs
Fecha: 1 de febrero de 2013
Hora: de 20 h a 22:20 h
Asistentes: Por el Ayuntamiento: Sra. Isabel Marcuello, Regidora Delegada de Participació Ciutadana, Sr. Jose Luís Martínez Cardoso, regidor del Barrio del Besòs, Cuerpo técnico: Maria Merino, Dolors Palet i Sònia Cazo, Servei de Participació Ciutadana, que también actúa como secretaria del Pre-Consell.
Asesoría externa Espai Públic: Xavier Tort.
Vicepresidente: José Paredes Cabrera

Asistentes:
Ricardo Gómez, Club Deportivo España
Antonio Castilla, Club Ciclista Besòs
Montse Losada, Ateneu Amistat Besòs
Elena Fernández, Esbart Dansaire Sant Adrià
Joaquim Quelart, Associació de Veïns Besòs-Sant Adrià
Inés García, Agrupació de Comerciants i Industrials del Besòs
Jose Antonio Prieto, Associació Esportiva Petit París
Salvador Bautista, Club Petanca Amigos de Cobasa

Ciudadanos a título individual:
Esteban Hurtado Domínguez
Ana Maria Guerrero Giménez

Personas de especial relevancia nombradas por el acalde:
Eduard Araujo
Alfredo Martín
Aitor Blanes
Manuel Comino
Rubén Comino
S'excusa: Montse Sáez

Agentes de otras instituciones en el territorio, sin voto:
Se excusa: Mª José Unzeta, Equipament polivalent (casal d'avis)
Se excusa: Pila Esquiu, Llar d'infants Garbí

Miembros del Pre-consell con voz pero sin voto:

Comisionada de alcaldía, enlace vecinos-asociaciones-Ayuntamiento: Fina López

También asisten **con voz pero sin voto,** algunos suplentes y/o miembros de las asociaciones y ciudadanos a titulo individual:

Xavier Blanes, Esbart Dansaire Sant Adrià
Francisca de las Heras, Associació de Comerciants de Besòs

Inicio de la sesión.

La Sra. Marcuello da la bienvenida a los presentes a este plenario del Pre-Consell y antes de continuar da dos informaciones importantes:

En primer lugar, como conocen, se ha tenido que modificar el calendario del Pre-Consell por su coincidencia con un pleno extraordinario Municipal en el que se aprobaban los presupuestos. Se consultó con el Sr. Vicepresiedente y la Asociación de Vecinos y estuvieron de acuerdo en aplazarlo un día. Agradece a los presentes su asistencia.

En segundo lugar informa que durante estos día y por motivos personales del Sr. Alcalde, ha asumido la responsabilidad de la alcaldía como primera teniente de alcalde. Igual que ayer asumió la presidencia del Pleno Municipal, en estos momentos asume la presidencia del Pre-Consell.

Continúa solicitando a la dinamizadora del Casal que formule las peticiones oportunas para que el grupo que ensaya los jueves y coincida con el Plenario del futuro Consell, puedan disponer de una sala de ensayo en el Col·legi Cascavell.

Seguidamente enumera los objetivos del presente Plenario.

Después da cuenta de las fechas en las que han tenido lugar las diferentes Mesas del Pre-Consell, de Noviembre de 2012 a Enero de 2013 y que serán explicadas por cada una de las técnicas a quien da la palabra:

Mesa de Seguridad y Civismo, de fecha 29 de noviembre de 2012 (Dolors Palet)

Sobre los permisos de terrazas de los bares: se entregó a la mesa un listado, pero está pendiente uno nuevo que se entregará en la siguiente mesa.

Pintura de terrazas de los bares: Se está realizando el seguimiento por parte de la policía local y se entregará un informe a la mesa.

Censo de animales tras la campaña de civismo: Los informes indican que se han realizado 26 denuncias. De estas 26 solo dos animales estaban censados.
El resto (24): 8 se han censado, 8 están en trámite de ser censados, 1 animal falleció, 1 estaba censado en otro municipio y 6 animales eran de dueños no censados en Sant Adrià.

5 denuncias por tenencia de animales peligrosos, no censados, sin seguro o por no llevar el bozal.

Vigilancia del Pi-pi Can de 7 a 9 h. Se realizan inspecciones.

Reparación de coches en la c/ Argentina. La policía local ha puesto sanciones

Vigilancia escuela Casacavell y Túrbula. Se hace la vigilancia de manera intermitente en el Cascavell.

Locales comerciales como vivienda: La policía local realizó las inspecciones y le pasó informe al Servicio de Territorio. Este servicio debe velar por que se cumpla con los requisitos de habitabilidad y se realizarán estas inspecciones. En caso que no cumplan con las condiciones de habitabilidad, las personas que habitan estos bajos se deberán marchar. Se tiene constancia que en la C/ Dr. Fleming ya se ha abandonado un local. Los informes nos indican que 5 de estos bajos cumplen con los requisitos de habitabilidad y otros dos no.

Vigilancia de la c/ Carmen Amaya. La policía local informa que se hace vigilancia y se continua con su seguimiento.

Información campaña autocares escolares en excursiones. Es una campaña de seguridad que realiza la policía local y de la que han dado cuenta a todas las escuelas del municipio. Cuando la policía local es requerida por las escuelas se desplazan al lugar, inspeccionan la documentación del autocar y realizan una prueba de alcoholemia al conductor. De esta campaña se ha informado a la escuela Túrbula.

Se abre un turno de palabras.

En primer lugar la Sra. Marcuello informa a los presentes que las explicaciones que se dan en este Plenario es fruto de lo que se ha hablado y trabajado en cada mesa.

Sobre la reparación de coches en la calle. Se abre un debate pero las presentes comentan que estos talleres de reparación y venta de coches se han desplazado al campo de fútbol. Afectan los talleres legales del barrio. Son de la opinión generalizada de que en este sentido no ha habido un buen trabajo por parte de la policía local. Igualmente se habla de los coches de otras personas que no son del barrio, mal estacionados, y que no son multados.

Sobre los perros peligrosos. Los presentes opinan que se han realizado pocas sanciones y denuncias. Manifiestan que en el parque, sobre las doce, hay muchos dueños con perros peligrosos y que la policía no está presente.

Sobre el pipi Can: También es una zona de gran incivismo, donde los propietarios no recogen los excrementos de los perros. También se opina que la policía local debería vigilar más esta zona, pasar de paisano y poner más sanciones.

Vigilancia Túrbual y Cascavell. En general los presentes dan importancia a la vigilancia de las dos escuelas, pero entendiendo que la problemática que se genera en el Túrbula (chicos más mayores) es diferente a la del Cascavell. No obstante hay que insistir en la vigilancia de las dos escuelas.

Sobre los locales comerciales en vivienda. El Sr. Vicepresidente informa que los bajos de Corts Catalanes lado montaña están habilitados como viviendas, pero no así los locales de lado mar. Algunas viviendas se convirtieran en locales y otras abrieron puertas donde había ventanas.

Añade el Sr. Jose Luís Martínez que lo que no se puede permitir es que un local destinado a comercio se habilite como vivienda. Recoge esta preocupación de los vecinos y asume que se interesará y atenderá este asunto.

La Sra. Marcuello también informa que además de la lista de locales facilitadas por los vecinos se han realizado otras detectadas a partir de estas inspecciones.

Otros asuntos: Se informa que en la c/ Carmen Amaya, desde el puente de la vía del tren, se tiran piedras a los coches. Se dio cuenta a la policía local.
Se acuerda que en la próxima mesa de seguridad se informe a la policía local al respecto.

El Sr. Presidente de la Asociación de vecinos, que también forma parte de la mesa de seguridad, quiere añadir que en la última mesa acudió el inspector de la policía local. Éste informó que se cubriría el barrio con tres turnos ordinarios pero a pesar de este cambio la presencia de la policía local es muy escasa.

Algunos vecinos manifiestan que por la mañana, a las 7 h si se les ve en el bar.

Acabado el turno la Sra. Regidora toma la palabra. Informa que a esta mesa, como todos saben, se convoca también a la policía local para que den cuenta de sus actuaciones y tomen nota de las peticiones del barrio.
Hasta ahora, en todos estos plenarios ha asistido el alcalde que como responsable máximo de la policía está legitimado para dar todas las explicaciones oportunas. No obstante, por todos los presentes es conocido que en este momento somos Pre-Consell y en breve seremos Consell. En el momento que seamos Consell, además de estar presente representantes del resto de grupos políticos, también estarán los responsables máximos de la policía local, para que den cuenta y escuchen las críticas de los vecinos. No desea que los miembros del Pre-Consell tengan la sensación que se está perdiendo el tiempo, puesto que hay muchos profesionales municipales respondiendo desde diferentes ámbitos. El equipo de gobierno tiene interés en el barrio, escucha y quiere dar respuestas pero tenemos que construir desde la confianza que mutuamente aquí se ha depositado, unos en otros. Desde esta experiencia tan positiva se van a iniciar dos nuevos Consells en Sant Adrià.
Por este motivo, se compromete a hacer llegar este malestar general y las críticas recibidas tanto al alcalde como a los responsables de la policía local y actuar en consecuencia en caso de ser necesario. También insta a los presentes a que trasladen las quejas directamente a estos responsables cuando se requiera su presencia, tanto en las mesas como en los Plenarios del Consell.

El Sr. Jose Luís Martínez está de acuerdo con Isabel y opina que también se les debe exigir más presencia en el barrio.

El Sr. Vicepresidente hace hincapié en la insistencia que los vecinos del barrio va a depositar en este asunto. Es un compromiso del Sr. Alcalde. Primero se intentó con la policía de proximidad, después con los turnos ordinarios pero la labor no es satisfactoria. Anuncia que en este sentido el barrio no va a cesar. Espera poder felicitar la labor de esta policía.

A continuación se da paso a la explicación de la mesa de Urbanismo y espacio público

Mesa de Urbanismo y espacio público, 13 de diciembre de 2012 (Maria Merino)

Contenedores de la c/ Argentina: En torno a unas tres semanas se empezarán las obras para su uso.

Zona verde: Técnicamente se está trabajando en criterios únicos para todo el municipio. La propuesta será debatida en esta mesa.

Reordenación de la c/ Goya: Se realizará una consulta. Las condiciones de esta consulta se trabajarán en esta mesa.

Monumento a la Sardana: Incluido en la reordenación de la calle Goya.

Después hay un turno de palabras:

Sobre el tema de la consulta en la calle Goya hay comentarios, acerca de si se debería hacer o no una consulta.

La Sra. Marcuello toma la palabra para explicar todo el proceso que ha tenido lugar, tanto en la mesa como en los Plenarios. Recuerda que este asunto se votó en Plenario de Pre-Consell por todos los miembros presentes y se acordó la consulta. Por este motivo no ve adecuado que se vuelva a retomar otra vez el asunto. Se deben respetar los acuerdos adoptados.

Mesa de Societat del Coneixement, 17 de enero de 2013 (Sonia Cazo)

Sobre la Fibra óptica. A parte de la explicación técnica, los vecinos se organizaron para recoger firmas. El pasado 22 de enero tuvo lugar una reunión de responsables de telefónica con el Sr. Alcalde y Regidor de Barrio, donde se hizo entrega a telefónica de las casi 900 firmas recogidas.

El Regidor de barrio toma la palabra y explica que en Telefónica se sorprendieron de la cantidad de personas posibles interesados en contratar la fibra. En estos momentos Telefónica tiene en marcha un presupuesto muy elevado para instalar la fibra en Barcelona. Ante la petición que hace Sant Adrià, se comprometieron a que, en el plazo de un mes, se estudiaría si es más rentable poner la fibra en Sant Adrià. En ese caso, cablearían primero Sant Adrià. El compromiso con telefónica es que sí se subiría la velocidad de la conexión.

Sobre las aulas de estudio. Se ha enviado una petición formal por parte de esta mesa a Maria José Unzeta, directora del Espai Polivalent de la Generalitat. Paralelamente iban a hablar con ella en persona representantes de la Mesa.

Éstos explican que han ido a entrevistarse con la Sra. Unzeta y les ha ofrecido los horarios que a continuación se indican. Falta que se haga una petición formal que puede hacerse por parte del Ayuntamiento o los vecinos:

De Lunes a Jueves, de 19 a 20,45 h
Viernes, de 15 a 20,45 h
Sábados y Domingos, de 10 a 13 h

Sobre la formación de entidades: Se ha diseñado un curso específico de iniciación a la informática para los vecinos de Besòs. Puede empezar en febrero, constará de 40 horas y se realizará martes y jueves, de 11,30 a 13,30 h en el Edificio Besòs. Se anunciará en el tablón del Centro Cultural Besòs por si hay más personas interesadas.

La Sra. Marcuello toma la palabra para señalar que el curso es adaptado y específico para los vecinos del Besòs. Es gratuito y anima a dar difusión para que más personas participen en el mismo.

El Sr. Vicepresidente del Pre-Consell se suma a esta petición.

Mesa de la Comisión ciudadana de trabajo de las ordenanzas municipales que regulan los comercios y locales de ocio en el Barrio de Besòs (María Merino).

Esta es la segunda mesa que se realiza en el municipio. La primera fue en Sant Adrià Nord.

Estaban representados la asociación de vecinos, la asociación de comerciantes y también personas no asociadas de bares y comercios. El proceso ha sido igual en los dos barrios y constaba de tres sesiones. La primera el técnico explicaba la ordenanza, en la segunda los presentes hacen las propuestas y en la tercera se da una devolución motivada de las propuestas. Todas ellas se recogen para cuando se reúnan las mesas de todos los barrios, en conjunto, poder hacer posibles modificaciones en las ordenanzas.

Toma la palabra Isabel para comunicar que en las dos mesas hay propuestas coincidentes. Una de las propuestas más interesantes ha sido la dinamización comercial, a la que se suma el resto de entidades, de igual manera que se realizó en diciembre para la recogida de alimentos.

Otros asuntos

Toma la palabra la Sra. Marcuello y explica que durante el transcurso de las mesas se han discutido otros asuntos que quiere comentar:

En primer lugar, en la mesa de societat de coneixement, se preguntó acerca de la posibilidad que el mercadillo de los sábados se extendiera hacia las calles del Barrio de Besòs. Este asunto se ha hablado en Comisión de Gobierno y se ha acordado no dar cobertura a esta posibilidad. Quiere dejarlo bien claro y desmentir rumores.

Se abre un debate acerca de este mercadillo y de todos los inconvenientes que supondría para el barrio.

La Sra. Marceullo cierra el debate insistiendo en que no cabe ninguna posibilidad puesto que el Ayuntamiento no va a dar cobertura a esta ampliación y habla también por delegación del Alcalde.

En segundo lugar, queda pendiente la inauguración de la Plaza Hermanos Riulas (antes Pius XII), ya acordado por el Pleno municipal.

Se vota por unanimidad que la inauguración sea durante la Fiesta Mayor del Barrio, tal y como propuso la Asociació de Veïns.

Se da a los presentes una explicación sobre quién eran los hermanos Riulas. Eran dos funcionarios del Ayuntamiento de Sant Adrià, muy comprometidos con su trabajo y que también lo desempeñaron eficazmente en el barrio.

Sobre el nombre de la plaza hay cierta discusión sobre si el nombre es para los dos lados o solo un lado de la plaza. Se informa que solo lado mar tal y como explicaron los técnicos sobre plano. No obstante, la Sra. Marcuello comenta que si deben ser los dos lados se puede discutir y que hasta septiembre hay tiempo de hacer rectificaciones de ser necesario.

Reglamento del Consell del Barri de Besòs (Xavi Tort):

El Sr. Tort procede con una síntesis del texto que se entregará a la salida. Reconoce que es un tema muy aburrido pero pide el esfuerzo de leerlo, pues si hay que trabajarlo primero hay que plantear dudas, sugerencias, etc. Lo que se entrega hoy es un primer borrador que hay que pulir.

Se realizarán dos sesiones de trabajo, el día 11 y el 18 de febrero, a las que pueden acudir las entidades para elaborar la propuesta final. Esta propuesta será la que se elevará a Pleno del Ayuntamiento que finalmente aprobará el Reglamento.

Hay que tener en cuenta que todo Reglamento debe cumplir con la Ley y debe ser discutido por los grupos políticos antes de su aprobación, exposición pública y periodo de alegaciones.

Por este motivo, el Reglamento que hemos elaborado tiene dos partes: Una más legal, de Reglamento “duro” que es la que cumple con los requisitos antes expuestos. Otra que es más “flexible” de organización, de funcionamiento, de “protocolo” de actuación y que está más fuera de lo que es el cuerpo más legal. Esta segunda parte se ha redactado de manera clara y con la práctica de funcionamiento ordinario del Consell que incluso no requiere de tanta legalidad si se debe cambiar.

Calendario de las próximas sesiones:

Sesiones de trabajo Reglamento de Consell:

11 de febrero y 18 de febrero de 2013, en el Centre Cultural Besòs a las 20 h

Próximos Plenarios y Mesas (todas las sesiones serán a las 20 h en el Centre Cultural Besòs)

Plenari extraordinario del Pre-Consell el dia 28 de febrero (aprobación de la propuesta del Reglamento al Pleno Municipal)
Mesa de Seguridad y Civismo, 14 de febrero
Mesa de Urbanismo y Espacio Público, 14 de marzo
Mesa Sociedad del Conocimiento, 4 de abril
Próximo Plenario, 25 de abril

Sin más temas a tratar, la Sra. Marcuello agradece la presencia de los asistentes, los emplaza y anima a seguir trabajando en el Reglamento del Consell. Les desea un buen trabajo y agradece el compromiso que todos tienen con el barrio.

Finaliza la sesión a las 22,30 h.

Sonia Cazo,

Secretaria del Pre-Consell